

Datos del Expediente

Carátula: CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ INCIDENTE DE VENTA (BIENES MUEBLES)

Fecha de Emisión: 05/05/2021

Nº de Recepción:

Nº de Expediente: 54610

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 28/05/2026 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

Anterior: 28/05/2026 10:01:02 - EDICTO ELECTRONICO Siguiente

REFERENCIAS

Destinatario a Notificar: BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar: boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico: boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Nro. Notificación Electrónica: 149045842

Observación: EDICTO

Observación del Profesional: EDICTO

-- DATOS DE PRESENTACIÓN

Fecha del Escrito: 28/5/2026 10:01:01

Firmado por: COS Gonzalo Emilio (20148532223)

Nro. Presentación Electrónica: 149540108

Presentado por: COS Gonzalo Emilio (20148532223@cma.notificaciones)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 29/05/2026 08:25:45

Fecha de Notificación: 02/06/2026 00:00:00

Notificado por: SCIPPA FEDERICO MARTIN

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Civil y Comercial n° 4 de Bahía Blanca, hace saber que el Martillero GONZALO E. COS (1530), en autos "CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ Incidente de Venta (Bienes Muebles)" -Expte. n° 54.610, subastará electrónicamente iniciando el 31/8/2026, finalizando el 14/9/2026, a las 11 Hs. Subasta 27°: Un equipo frío-calor con su correspondiente torre marca Scroll Power.- Precio de Reserva \$ 3.500.000.- Dicho bien se encuentra en el patio del inmueble sito en calle Sixto Lasplur 621 de la ciudad de Bahía Blanca.- Sin Depósito en garantía. Bienes en estado que se encuentran. Para más información, consultar expediente. Interesados inscribirse en Registro de Subastas Elect. Exhibición 19/8/2026 de 13 a 14 hs. Conf. art. 36 del Ac. 3604, el comprador deberá suscribir el acta dentro de las 48 horas de finalizada la subasta con el martillero interviniente, momento en que deberá abonar la suma del 10%, Comisión 8% IVA 10% adicional de ley, debiendo constituir domicilio dentro de radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo en sus estrados. El saldo deberá ser depositado en la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada la aprobación (art. 581 CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). El bien será retirado una vez aprobada la subasta y dado cumplimiento al saldo de precio. Cuenta Bco. Pcia. Bs. As., Sucursal Tribunales B. Bca. n° 566550/5, CBU 0140437527620656655059, CUIT 30-70721665-0.- Se admite compra en comisión, comitente debe ser denunciado en el acto y debe estar inscripto en Registro de Subastas. No se restringió la cesión del derecho derivado de la postura ganada a, antes de cumplida la venta. Demás condiciones e inventarios completos en expediente. Bahía Blanca

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial, en el periódico "La Nueva" de Bahía Blanca y en el portal de subastas, sin previo pago (art. 273 inc. 8 ley 24.522).- CONSTE.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



COS Gonzalo Emilio (20148532223)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^